

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LYASNAVI S.A.

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de **GUAYAQUIL** en **CIUDADELA AMAZONAS** Solar 22 manzana 1, se reúnen las accionistas señores: **LEON ARREGUI LEOPOLDO ISRAEL**, Y **LEON ARREGUI VERONICA ISABEL**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIFS .

Preside la sesión la Ing. **BLANCA AIDA ARREGUI LÓPEZ** en calidad de **Presidente AD-HOC** y en calidad de **Secretario AD-HOC** el Sr. **LUIS FERNANDO LARRAGA** .

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar los estados financieros año 2018 .

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



LUIS FERNANDO LARRAGA
SECRETARIA AD-HOC



BLANCA AIDA ARREGUI LOPEZ
PRESIDENTE AD-HOC



LEON ARREGUI LEOPOLDO ISRAEL
ACCIONISTA



LEON ARREGUI VERONICA ISABEL
ACCIONISTA